

Miguel Benen Diaz Es^{no} del Rey nuestro
Señor y mayor del Ayuntamiento de es
ta M^{uy} M^l Ciudad de Lorca, doy fe. Co
mo en el Cavildo Celebrado hoy dia de la
fecha, en vista del Memorial que ante
cede y testimonio que le acompaña, Aco
dió la Ciudad admitir dichas fianzas y
quiere proceda al otorgamiento de la
Es^{ta} de obligación que por el se ofrece.
Como lo Relacionado mas por entenso
consta y parece del Libro Capitulax Co
niente à que me Remito, y en fe de ello
doy el presente que firmo en esta dicha
Ciudad de Lorca a veinte y nueve dias del
mes de Noviembre del año de mil och
ientos y quatro.

